

**Propuestas de Modificación del Anteproyecto de Memoria del Máster en Matemáticas:**

Joaquín Muñoz García

**Propuesta 1**

**Apartado 4.2 Sobre el acceso**

Punto 4

Propuesta de nueva redacción: Podrán ser admitidos al Máster todos los solicitantes que estén en posesión de un título de Grado en Matemáticas, Estadística, Física e Ingenierías del EEES o de un título oficial equivalente.

Punto 5.

Propuesta: Modificar convenientemente de acuerdo a lo incluido en el Punto 4.

Justificación: Se debe permitir el acceso al máster a estos alumnos sin complementos de formación.

**Propuesta 2.**

**Apartado 4.2 Sobre el perfil de ingreso**

Propuesta: Eliminar la referencia explícita al idioma inglés.

Justificación: Los graduados en Matemáticas por la US pueden haber obtenido el nivel B1 en otro idioma.

**Propuesta 3**

**Apartado 5.3 Sobre la Coordinación Docente**

Propuesta: Cambiar la denominación Comisión Académica del Máster por Comisión de Seguimiento del Máster.

Justificación:

- Las competencias que se recogen en el anteproyecto corresponden a la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio
- Actualmente existe una Comisión Académica con unas competencias distintas de las recogidas en el anteproyecto.

**Propuesta 4**

**Apartado 5.3 Sobre la Coordinación Docente**

Propuesta: Suprimir el apartado:

- Informar las solicitudes de impartición de asignaturas presentadas por los Departamentos y grupos de Profesores, una vez recabados los informes de los Departamentos y otros agentes involucrados y elevar a los órganos competentes propuestas razonadas de asignación de créditos a los Departamentos.

Justificación: Permitir la solicitud a “grupos de profesores” no garantiza la responsabilidad académica y entra en conflicto con las competencias que la US reconoce a los Departamentos. Los “grupos de profesores” deben presentar a consideración sus solicitudes en los Departamentos correspondientes y éstos formular la solicitud si lo estiman oportuno.

#### **Propuesta 5**

Propuesta:

Que se contemple la participación en el máster de otros departamentos de la Universidad de Sevilla con profesorado competente en matemáticas.

Justificación:

Con respecto al actual MUMA, el anteproyecto sólo contempla incorporación del Dpto. de Matemática Aplicada I. Existe personal cualificado en otros departamentos de la US cuya participación enriquecería el máster.